

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****147**      *CARPINTERÍA OS MAZOS, S. L.*

Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hace saber: Que en la ejecución 72/08 seguida en este Juzgado a instancia de don José Manuel Fernández García, contra la empresa "Carpintería Os Mazos", se dictó auto en fecha 19 de noviembre de 2008, por el que se declara la insolvencia de dicha empresa ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 5.230,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 18 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo.

ID: A080074602-1